Si entre vosotros hay quienes abanderizados con ellos, hacen causa comun por cobardía, interes ó ambicion, abandonadlos, detestadlos y aún destruidlos; son peores que los tiranos principales á quienes se juntan, pues degeneran de su propia naturaleza, y se sacrifican á tan rastreras pasiones.

El suelo precioso que poseis, no debe ser el patrimonio del despotismo y la rapacidad; si perdeis estas miras, contrariais á las de la Providencia, que os proporciona la mejor coyuntura para cambiar vuestra abyeccion y miseria. Unios, pues, á nosotros, y los laureles que ceñirán vuestras sienes, serán un premio inmarchitable, superior á todos los tesoros.

Soto la Marina, &c.—*Javier Mina.*

CARTA DEL ILUSTRE GENERAL D. FRANCISCO XAVIER MINA, AL COMANDANTE GENERAL DE PROVINCIAS INTERNAS D. JOAQUIN ARREDONDO.

Soto-la Marina, Mayo 21 *de* 1817.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: V. sabe mi arribo, y no quiero que nos

encontremos sin que hablemos primero con la confianza de paisanos, y como militares de honor consideramos lo que este ecsige de nosotros para una recíproca resistencia.

Yo me guardaria bien de proponer á V. que la omitiese, si se tratase de defender los derechos de la nacion, pues que yo, permítaseme decirlo, fuí de los primeros á defenderlos con gloria. Pero V. no puede ignorar, que si aplaudimos á Fernando de que destronase á su padre, fué porque creiamos, que compañero de nuestras desgracias y enseñado por ellas, sentiria él primero los inconvenientes del despotismo, y nos libraría del que Cárlos V en Castilla y Felipe II en el Reino de Aragon, impusieron con las bayonetas á los españoles ensangrentados por sus derechos.

Así la Nacion, que declaraba guerra á Napoleon y proclamaba á Fernando, reclamaba con tanto ahinco al mismo tiempo las cortes, antiguo baluarte de su libertad, que cuantos gobiernos intermedios las procaztinaron, incurrieron por solo eso en el abandono y el descrédito. Reunidas juraron obedecerlas, y la nacion entera juró con entusiasmo

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

su constitucion, que en sustancia es la misma antigua de Castilla, que todavia juraban los Reyes por fórmula observar. Constitucion menos liberal que las de Aragon, Valencia y Cataluña, que tambien juraron mantener cuando su reunion; y menos liberal todavía que las de Navarra y Vizcaya que ecsistian en vigor.

Creía la nacion que mientras mas sangre derramaba para reconquistarse y reconquistar á Fernando, mas zanjaba sus antiguas libertades y mas forzaba la gratitud de Fernando á restituírselas. Cuando él reentró por Cataluña en virtud de un tratado vergonzoso con Napoleon, que la nacion triunfante recusó con razon, las cortes dieron su decreto de 2 de Febrero de 1814, *de no reconocerlo por libre, ni obedecerle como Rey hasta que no jurase la Constitucion en el seno de las cortes, conforme á su art.* 137. A consecuencia ningun homenaje pudo Fernando arrancar á la Regencia, que presidia su tio el Cardenal Borbon. Pero él se rodeó de las bayonetas que le prostituyó Elío y con el aparato de un conquistador entra en Madrid, ataca la representacion nacional y encadena á sus mas ilustres miembros, que habian salvado á la patria y conservádole el trono, cobardemente abandonado por él. Estos son traidores y la Constitucion jurada por la nacion un crímen de lesa magestad. A consecuencia, todo español digno de serlo hincha las cárceles, y son tantas las víctimas de la flor de la nacion, que no bastando las del reino, sus castillos y los de Africa se habilitaron al efecto. Los generales mas patriotas y célebres como los Espoz, los Copons, los Lacís, O-Donojus, Empecinados, Ballesteros, Porliers, Villacampas &c., fueron presos, ahorcados, desterrados ó proscriptos: yo tuve este honor. Todos los tribunales ecshorbitantes, todas las gabelas, todas las instituciones despóticas fueron restablecidas con todos sus abusos. El espionaje, las comisiones y la Inquisicion pusieron por decirlo así, en fuga el resto de la nacion, y millares de millares de familias emigraron llenas de espanto y desolacion.

¿Era honor unirnos á este tirano bajo el nombre de Fernando, los que le habiamos resistido bajo el nombre de Napoleon? Yo me glorío de haber sido el

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALA ALFONSINA

primero con mi tio Espoz, que osé hacer frente al tirano, intentando apoderarme de Pamplona para asilo de los patriotas beneméritos. Porlier, llamado el Marquesito, fué el segundo en Galicia y pereció por una traicion. Siguiéronos Ariza y Renovales, y el tirano escapó por horas su vida y la de su familia. Aquí han venido algunos de los catalanes que conspiraron para apoderarse de Figueras, y otros hay de los que el año pasado le mantenian guerra en las montañas de Navarra, cuyas córtes permitió últimamente Fernando juntarse para apresarlas. Vd. habrá leido cómo Cádiz fué declarado en estado de sitio, y varios de sus hijos perdieron la vida en los cadalsos. Todas las que en las gacetas del tirano suenan bandas de ladrones, son las guerrillas de patriotas bautizadas á estilo de Napoleon.

¿Y el yugo de este monstruo, á quien Europa detesta con un grito unánime y contra quien nos estamos debatiendo los Españoles, querriamos imponerlo á nuestros descendientes los Americanos? ¿Se dejarian ellos, habiéndoles nosotros mismos enseñado á conocer sus dere-

chos imprescriptibles? Veinte millones de hombres, de los cuales hay diez en esta América septentrional, que quieren ser libres, y que por serlo pelean ya despues de siete años, no los venciera la Europa entera, cuanto mas un tirano á dos mil leguas de mar. Allá mismo no pudiera: la guerra de nacion contra reyes es lenta, pero infalible.

¡Pobre España! ¿Qué puede hacer con sus tres navíos de línea, unas cinco fragatas que no puede tripular por falta de dinero, y abrumada bajo el despotismo feroz? Con los subsidios que todavia dió Inglaterra debidos á las córtes, el erario de estas, lo cogido á los comerciantes de Càdiz enviados á castillos y á los consulados de Bilbao y Santander puestos en prision, pudo Fernando arrancar con violencia 10.000 hombres para Caracas, que ya casi todos perecieron, y enviar á México con Millares dos mil hombres: ¡gran puñado en cuatro años!

Él confesó ante los reyes en el congreso de Viena, que era impotente para subyugar las Américas; pero los reyes, lejos de acordarle los ausilios que pedia, lo pusieron á él mismo fuera de la Con-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
CAPILLA ALFONSINA

federacion Europea. Al contrario sucede á los americanos, á quienes claramente proteje Inglaterra y mucho mas los Estados-Unidos, no solo recibiendo sus banderas, que saludan sus fortalezas como de repúblicas independientes, admitiendo sus ministros, permitiéndoles estraer armas y hombres; sino que sus buques con patentes de México, Caracas y Buenos-Aires, inundan los mares hasta las puertas de Cádiz.

Conozcamos que ha llegado el tiempo de que las Américas se separen, como las separó de Europa con un oceano la naturaleza: como toda colonia del mundo se separó de su metrópoli luego que se bastó á sí misma: como los hijos mismos se emancipan en llegando á su virilidad de la sagrada y natural dependencia de sus padres. Es dar coces contra el aguijon, obstinarse en impedirlo. La España misma; sí, la España, cuanto en ello hay de sensato con los millares que están proscriptos ó emigrados gritan, por su independencia: los unos para tener un asilo, y los demas para reconquistar así la libertad de España.

Vd. no concebiria la realidad y since-

ridad de este grito, si fuese un militar servil é ignorante, un empleado sin métrio, ó un comerciante rutinero y monopolista, gentes que se imaginan ser y no son, la nacion española. Pero las luces de Vd. le harán sin duda ver, que la esclavitud de España coincidió con la conquista de las indias, porque con su dinero los reyes se hicieron independientes de la nacion, á la cual oprimieron luego con aduanas y monopolios, para monopolizar ellos mas y mas el dinero. Cesaron por eso de convocar las Córtes para pedirles subsidios que no les acordaban, sin obtener primero la reforma de abusos. Y asalariaron bayonetas con que encorvaron la nacion bajo el infame yugo en que yace despues de trescientos años. ¿Qué otro beneficio nos resultó con el oro de América? Al tiempo de su conquista dábamos la ley á Europa: despues hemos sido y somos su desprecio: perdimos nuestra industria, agricultura y poblacion, mientras que las demas naciones, de quienes hemos llegado á ser los indios ó los arrieros, adquirieron las verdaderas riquezas que abandonamos en pos del oro, inútil por sí sin la libertad mas preciosa.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
CAPILLA ALFONSINA

Sepárense las Américas, y sucederá á España lo mismo que á Inglaterra: será mas poderosa, su comercio mas lucrativo con esas mismas Américas sus antiguas colonias, porque será mas estenso y mas libre, no teniendo ya el Rey que oprimirlos para su monopolio: siendo por el contrario, su interes multiplicarlo. España tiene sus frutos propios, con que siempre comerció y que preferirán las Américas como acostumbradas, ni mas ni menos, que hacen con los de Inglaterra los Estados-Unidos. Los mismos españoles de acá, mas ricos con la prosperidad del país y libertad del comercio, de que han estado y estarán largo tiempo en posesion por los caudales y el conocimiento, enviarán á sus parientes dones mas abundantes, ó se restituirán opulentos á España. Los capitales de allá se consagrarán mas á la agricultura, fuente de la verdadera riqueza; la industria necesariamente seguirá su infijo; y la fuerza moral y física de la nacion mas reconcentrada le restituirán su poderío, consideracion y antigua influencia.

Esto han considerado ya los publicistas de Europa, lo conocen los sensatos

de España: á mí me ha convencido y me ha conducido como á otros beneméritos españoles que me siguen, en ausilio de nuestros americanos. No me mueve otra pasion ruin. En Inglaterra disfrutaba sin zozobra una pension mas que regular, y varios reyes de Europa me hicieron propuestas superiores á mi mérito. Pero yo no puedo apartar mi gloria de la de mi patria: vengo á libertarla en las Américas. Con este noble objeto léjos de mí la guerra á ningun Español. Que todo el que ama su patria se reuna. Yo no hago gùerra mas que al tirano de la España: el que crea honor suyo ser su esclavo, combata: el que quiera ser fiel á su nacion y á Dios, á quien juro guardar la constitucion, segun la cual la soberanía reside esencialmente en la nacion, júntese á mì. Libertemos esta parte de la nacion que está acá del oceano, y que está revindicando sus derechos; y la parte de allá conseguirá los suyos. Si permitiésemos de este lado veinte millones de esclavos, serán los instrumentos mas apropósito para oprimir aquellos diez millones de la Península.

Supongo que V. me hará la justicia

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SECCIÓN MANUSCRITOS

de no confundirme con corsarios y foragidos, como están vociferando algunos satélites del tirano. Tiradores certeros de los Estados-Unidos, y una oficialidad numerosa de la flor de sus familias, como de España y otros paises, hombres convencidos por principios y resueltos por los del honor á morir ó vivir libres, son los que me acompañan: pocos, si un militar considerase el número, no el valor, la pericia, el honor y la determinacion. De lo que tengo inmenso número y hasta espero mas, es de todo género de armas, escelentes municiones y toda clase de pertrechos. Ahora, despues de considerarme con estos, suplico se recuerde, que con solo 12 hombres y sin mas armas que las que iba ganando al enemigo, muy superior en todo género, me mantuve á su pesar en el pequeño ámbito del reino de Navarra, distante 60 leguas del mas cercano ejército español, y sin poder retirarme del francés mas que cuatro ó cinco leguas. Podrá ser la guerra larga en América; pero el ècsito no es dudoso.

En este caso me permitirá Vd. que le pregunte con franqueza de paisano y

de militar, qué partido piensa tomar que le sea mas decoroso y útil? Me permito esta pregunta, porque el correo de Calleja de Junio del año pasado al ministerio de España, interceptado por un corsario, me ha dado á conocer la crítica situacion de Vd. Los informes enviados contra su persona son atroces: él mismo pensaba en deponer á Vd.: su llegada á la corte acabará de desplomarle con deshonor: pues segun trata su conducta, su abandono é insubordinacion, achacándole todos los males de Tejas, &c., Fernando le pagará á Vd. sin disputa, como ha pagado á la nacion, y á sus beneméritos generales. ¿No será mas honroso seguir aquel partido de la nacion, con infinito aplauso de Europa, de los Estados-Unidos, de todas nuestras Américas y de España misma, para reconquistar su libertad, y fijarse para la eternidad un renombre tan glorioso como el de nuestro paisano Las Casas, el gran defensor de los Americanos, logrando entre ellos mientras, cuantos honores y ascensos apeteciese Vd?

En una emancipacion que ya es irremediable: en una guerra justa que yo

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

he de sostener á todo trance, ¿no ha de haber siquiera un militar de rango que convencido por principios liberales y condolido de tanta efusion de sangre, se determine à evitarla y concurrir por su parte á dar libertad á tanto hermano nuestro americano, salvando así la vida de tanto español que al cabo ha de perecer? ¿No se vieron cuando la guerra de Inglaterra contra la emancipacion de los Estados-Unidos, Lores militares que depusieron la espada á los piés del Rey creyendo indigno de ellos sacarla contra sus hermanos de América y otros militares que pasaron á defenderlos; unos y otros con mucha gloria suya en las historias que han conservado cuidadosamente sus nombres? ¿Será posible que ningun militar de rango se deje convencer de que no es honor servir á un tirano para oprimir á los pueblos, y que el verdadero honor es defender á estos como débiles y pupilos contra la violencia de la tiranía? ¿Qué la mayor deshonra es ser traidor á la nacion y á la patria que ha depuesto al tirano, y no cesa de conspirar para arrancarle la plaza que ha usurpado?

Considérelo Vd. bien: que yo solo ambiciono en mi propuesta evitar cuanto pueda la efusion de sangre, que detesto. Si Vd. cansado ya de su carrera y de sufrir intrigas de la Corte y los Vireyes quisiese retirarse á los Estados-Unidos, ó á otra parte, antes que el tirano resuelva su catástrofe que sola su impotencia, y tal vez yo mismo retardo con mi aparicion, queda á voluntad de Vd. asignar el capital que pueda apetecer para vivir con su familia en descanso y prosperidad; como tambien el dar órdenes á su afectísimo paisano y servidor Q. S. M. B.—Xavier Mina.—Sr. comandante general de Provincias Internas, D. Joaquin Arredondo.

Circular de Mina, sobre la toma por los realistas del fuerte del Sombrero en Comanja.

A los Sres. comandantes de la provincia de Guanajuato y demas departamentos del Bajío.

"Mis amados compañeros de armas: apenas supo el enemigo mi feliz llegada á estas provincias, cuando apuró todos sus recursos para reunir las tropas que

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U.A.N.L.

tenia, abandonando varios puntos y trayendo divisiones enteras de otros departamentos; obró con esta celeridad para no dar tiempo á que los oficiales que me acompañan, hubiesen organizado en cuerpos regulares algunas de las muchas partidas que lo hostilizan con valor, pero que desgraciadamente carecen de instruccion. Me atacaron en el fuerte del Sombrero, y despues de haberles matado mas de mil hombres, tuvimos que abandonarlo por falta de agua y víveres. Toda la gloria del enemigo, consistió en tomar aquel cerro erizo y los cañones que se abandonaron despues de inutilizados. La tropa, las familias, las armas y los intereses, todo se salvó con muy poca pérdida de nuestra parte, y costándole al enemigo la muerte de muchos oficiales.

Los restos de aquellas tropas han pasado á sitiar el fuerte de los Remedios, en donde se halla vuestro digno general el Escmo. Sr. D. José Antonio Torres, con una guarnicion considerable y abundancia de víveres.

Pocos dias antes que llegara el enemigo á las inmediaciones de aquel fuerte, puso á mis órdenes el señor teniente

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

general todas las divisiones que con anticipacion habia reunido. En el poco tiempo que están bajo de mi mando, he tomado las plazas del Bizcocho, San Luis de la Paz, y San Miguel el Grande hubiera corrido la misma suerte, si no hubiera yo recibido la noticia de que una division enemiga compuesta de mil hombres, venia á ausiliar á aquella guarnicion.

Al separarme de esta plaza, recibí un oficio del Escmo. Sr. Torres, llamándome para que hostilizara al enemigo que lo tiene cercado. Vamos, pues mis nobles compañeros de armas, vamos á libertar á nuestro general y á enervar los últimos esfuerzos del enemigo. Conseguida esta victoria, se destruyen todos sus planes, se paralizan sus débiles cuerpos militares, y se aprocsima la libertad de toda la América.

Reuníos, pues, valerosos comandantes, al punto que os he señalado, y haced que las divisiones sueltas, prócsimas al fuerte de los Remedios, le quiten al enemigo toda clase de víveres y las remontás, que le corten los caminos y que lo hostilicen de todos los modos posibles.